



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 8 de noviembre de 2017
P.I.E. N° 999/2017-2018



Hermano
Evo Morales Ayma
**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
PLURINACIONAL DE BOLIVIA**
Presente.

Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora María Argene Simoni Cuellar, para que el Señor Ministro de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, responda en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“Señor Ministro, que por su intermedio la Administración de Aeropuertos y Servicios Auxiliares a la Navegación Aérea - AASANA, responda al siguiente cuestionario: **1.** Informe, cuál fue el destino y cuál es el estado actual del VON-DME (sistema de aproximación) adquirido por la Administración de Aeropuertos y Servicios Auxiliares a la Navegación Aérea - AASANA para el Aeropuerto de Riberalta.--- **2.** Informe, en cuántas oportunidades en la gestión 2017 se realizaron mantenimiento de las pistas aéreas de la ciudades de Guayaramerin y Riberalta del Departamento del Beni, conforme los objetivos estratégicos de la institución AASANA como de planificar, dirigir, supervisar y fiscalizar la implementación, construcción, ampliación, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura aeroportuaria y equipamiento.--- **3.** Informe de manera documentada, cuál es el presupuesto asignado con el que cuentan las 8 estaciones de servicios aeroportuarios que administra AASANA en el Departamento del Beni.--- **4.** Informe de manera pormenorizada y documentada, cuál es la planilla de servidores públicos con el que cuenta la regional AASANA para los servicios aeroportuarios en el Departamento del Beni; asimismo, especifique de manera diferenciada cuántos son consultores en línea y cuántos fueron asignados con ítem.--- **6.** Informe a vísperas de la efemérides del Departamento del Beni, qué planes y proyectos a mediano y largo plazo tiene programados la Administración de Aeropuertos y Servicios Auxiliares a la Navegación Aérea AASANA.--- **7.** Informe de manera pormenorizada con cuadros estadísticos, cuáles son los flujos aéreos de los tres últimos años en las 8 estaciones de servicios aeroportuarios en el Departamento del Beni.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”

Con este motivo, reiteramos al Hermano Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. José Alberto Gonzales Samaniego
**PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES**

SENADORA SECRETARIA
Sen. María Argene Simoni Cuellar
DIRECTIVA-TERCERA SECRETARIA
CAMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL